Madrid, 10 de mayo de 2021

**Solunion dona más de 5.000 kilos de ayuda gracias a su reto solidario**

[Solunion](http://www.solunion.com/), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha recaudado con su reto solidario 5.126 kilos de comida, que irán destinados a distintas organizaciones solidarias ubicadas en los países en los que opera la empresa.

La cifra se corresponde con los kilómetros recorridos por los Solunioners que han participado en la segunda edición del reto, organizado junto a Trientrenos y al triatleta profesional Alejandro Santamaría, con los que Solunion lleva a cabo iniciativas para promover el bienestar físico y los hábitos de vida saludable entre las personas de la organización. Durante siete días, todos los participantes han podido sumar sus kilómetros realizados mientras practicaban actividad física como caminar, correr, montar en bicicleta o nadar.

La iniciativa forma parte de las acciones desarrolladas por Solunion para impulsar su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en este caso “Salud y bienestar” y “Hambre cero”, y ha contado con la participación de Solunioners de España, México, Colombia, Chile, Argentina y Panamá.

La compañía entregará los 5.126 kilos de alimentos a distintas organizaciones, entre las que se encuentran los Bancos de Alimentos en España, Colombia y Argentina, la Fundación PAIDI en México, la Fundación “Aldea Nuestros Amigos” en Chile y la Fundación “Yo pinto una sonrisa” en Panamá.

“*Estamos muy orgullosos de poder contribuir, con nuestras iniciativas y nuestra participación activa, a ayudar a quienes más lo necesitan*”, indica Ernesto Rodríguez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad y Medios de Solunion.

**Sobre Solunion:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](http://www.mapfre.es), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](http://www.eulerhermes.com/), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

**Contacto de prensa:**

**Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**Eva Muñoz
Tlf. +34 91 417 80 11
eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

**Advertencia**:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.